



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3723**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del organismo que corresponda se sirva informar lo siguiente:

1. Si el actual Defensor del Pueblo Adjunto Sr. Carlos Feruglio, reviste la calidad de empleado perteneciente a la planta permanente de la Municipalidad de Santa Fe, o le presta algún servicio de similares características.
2. En su caso, si cobra en la actualidad remuneración alguna.
3. En su caso, si es cierto que está gestionando su pase de revista de la planta permanente de la Municipalidad a la del Honorable Concejo Municipal.
4. En caso de resultar negativos los anteriores interrogantes, se instruya al Fiscal Municipal para que investigue la fuente de información de los dichos trascendidos en la prensa local.

SALA DE SESIONES, 9 de mayo de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal